**PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL

PERIODO: DE ENERO – FEBRERO 2022

|  |
| --- |
|  **ENERO 2022**  |
| **(NO HUBO** **CONTRATACIÓN**   **DE PERSONAL)**  |
|  **FEBRERO 2022** |
| **No** | NOMBRE DE PLAZA | TIPO DE CONCURSO | TIPO DE CONTRATACION | NUMERO DE PARTICIPANTES | PERSONA CONTRATADA | PERFIL DE LA PLAZA |
| **1** | AUXILIAR DE CORRESPONDENCIA | EXTERNO | CONTRATO | 3 | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | [DESCARGAR](https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2020/08/24-auxiliar-de-correspondencia.pdf) |
| **2** | JURIDICO | INTERINATO | SALARIO | 3 | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | [DESCARGAR](https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2021/10/Jur%C3%ADdico.docx) |
| **3** | MOTORISTA III | EXTERNO | CONTRATO | 3 | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | [DESCARGAR](https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2020/08/16-motorista.pdf) |
| **4** | TECNICO I | EXTERNO | CONTRATO | 3 | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | [DESCARGAR](https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2021/10/T%C3%A9cnico.docx) |
| **5** | JURIDICO | EXTERNO | CONTRATO | 3 | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | [DESCARGAR](https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2021/10/Jur%C3%ADdico.docx) |
| **6** | JURIDICO | EXTERNO | CONTRATO | 3 | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | [DESCARGAR](https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2021/10/Jur%C3%ADdico.docx) |
| **MARZO 2022** |
| **No** | NOMBRE DE PLAZA | TIPO DE CONCURSO | TIPO DE CONTRATACION | PERSONA CONTRATADA | PERFIL DE LA PLAZA |
| **1** | Colaborador Jurídico | EXTERNO | CONTRATO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **2** | Jefe de Departamento | EXTERNO | CONTRATO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **3** | Jefe de Sección | EXTERNO | SALARIO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **4** | Jefe de Auditoria Interna | EXTERNO | SALARIO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **5** | Auxiliar Administrativo II | EXTERNO | CONTRATO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **6** | Auxiliar Administrativo I | EXTERNO | CONTRATO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **7** | Auxiliar de Transporte | EXTERNO | SALARIO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **8** | Jefe de Unidad Financiera Institucional | EXTERNO | CONTRATO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **9** | Auxiliar Administrativo I | EXTERNO | CONTRATO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **10** | Jefe de Sección | EXTERNO | SALARIO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **ABRIL 2022** |
| **No** | NOMBRE DE PLAZA | TIPO DE CONCURSO | TIPO DE CONTRATACION | PERSONA CONTRATADA | PERFIL DE LA PLAZA |
| **1** | Jefe de Departamento | EXTERNO | CONTRATO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |
| **2** | Asesor | EXTERNO | CONTRATO | A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA. | Para verificar las labores asignadas en los perfiles de las plazas anteriormente mencionadas, consultar el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, que se encuentra en la página web de la PDDH |